

Mobile World Congress 2025

BENEFICIOS DE PARTICIPAR EN ESTA ACTIVIDAD:

1. Una acreditación a la feria por empresa al Mobile World Congress 2025* *Se podrán asignar más entradas dependiendo del número de empresas participantes y el orden de aceptación de los requisitos.*
2. Acceso y uso del pabellón Colombia en la feria.
3. Hacer parte de las actividades de Networking con potenciales aliados y compradores organizadas por ProColombia en el marco de la feria.

COSTO DE PARTICIPACIÓN:

Para la edición de 2025, ProColombia gestionó y pagó el área del stand (81 m²) ubicado en el pabellón 7, número 7A 43, con un costo de £91,382 libras esterlinas.

- Costo Montaje del stand: Aproximadamente COP\$400.000.000 para la construcción de un stand básico.
- En caso de requerir más recursos tecnológicos, activaciones o un montaje más elaborado, esto generaría costos adicionales que se acordarían entre las empresas participantes.
- Aporte Cámara de Comercio de Cali: La Cámara de Comercio entregará un apoyo para hasta seis (6) empresas de Cali por valor de hasta Cuatro Millones de pesos (\$4.000.000) por concepto de su vinculación al pabellón Colombia en el MOBILE WORLD CONGRESS 2025.
- Costo por empresa: COP 6.000.000 teniendo en cuenta el aporte de la cámara de Comercio de Cali.
- El pago se debe hacer en pesos colombianos
- Fecha de pago del montaje: Hasta 3 de febrero de 2025.
- Forma de pago: A través de link de PSE enviado por ProColombia, una vez se confirme el número de empresas que participarán.

OTROS COSTOS POR EMPRESA:

Cada participante debe cubrir los gastos correspondientes a su tiquete aéreo, alojamiento, alimentación, manutención y seguro médico durante la feria.

Agradecemos su atención y esperamos contar con su participación para hacer de este evento un éxito para la delegación colombiana.

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

1. Compañías del sector TI (Software, servicios conexos e industrias creativas y digitales). Enviar carta adjunta: "certificación requisitos" debidamente diligenciada, en formato PDF firmada por el representante legal de la empresa.
2. Diligenciar la siguiente encuesta de caracterización de la oferta: <https://forms.office.com/r/u6d2FW6m5W>
3. Mínimo un año de constitución legal. Aportar Certificado de Cámara de Comercio con máximo de 3 meses de expedición.
4. Compañía domiciliada en Colombia. Adjuntar carta de "certificación requisitos" debidamente diligenciada, en formato PDF y firmada por el representante legal de la empresa.
5. Carta de compromiso. Enviar documento debidamente diligenciado, en formato PDF y firmado por el representante legal de la empresa (documento word adjunto).
6. Página web actualizada, funcional en su totalidad, y en inglés. Enviar carta adjunta: "certificación requisitos" debidamente diligenciada, en formato PDF y firmada por el representante legal de la empresa.
7. Tener un plan de trabajo activo con ProColombia y una oferta de productos/servicios para mercados internacionales. Escriba el nombre de su asesor (a) en ProColombia). Si su oferta no ha sido validada, por favor comuníquese con su Centro de Información más cercano: <https://procolombia.co/red-de-oficinas/oficinas-en-colombia/>
8. El/la (s) participante (s) de cada empresa debe (n) ocupar una posición ejecutiva en la compañía, y dominar el idioma inglés. Enviar carta membretada, firmada y en formato PDF por el representante legal donde certifique: nombre completo del (los) participante (s), cargo (s), nivel de inglés, correo electrónico y número de celular. Tenga en cuenta que se permiten máximo 2 participantes por compañía y no habrá servicio de traducción.
9. Registro de ventas internacionales de los últimos seis (6) meses. Enviar formato Excel: Registro de Exportaciones adjunto debidamente diligenciado y firmado.
10. Diligenciar el formato de inscripción de la compañía con los productos a ofrecer: <https://forms.office.com/r/u6d2FW6m5W>

REQUISITOS ADICIONALES

Según los lineamientos del Gobierno Nacional para priorizar su aplicación y participación en esta actividad se tendrá en cuenta: tamaño de la empresa.

1 PUNTOS: Empresas con clasificación de tamaño MYPYME (micro, pequeña y mediana empresa) de acuerdo con Registro Único Empresarial y Social - RUES.

5 PUNTOS: Empresas que hayan reportado a ProColombia Negocios a partir de su participación en el Mobile World Congress en versiones pasadas.

*En caso de empate, se elegirán las empresas de acuerdo con el orden de llegada de la documentación completa requerida al correo electrónico dispuesto por ProColombia, hasta completar el cupo máximo disponible de empresas para el evento.

FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN: 31 DE ENERO DE 2025.

Por favor realizar el registro en el link descrito en el punto 9 de los requisitos obligatorios y enviar toda la documentación a cilopez@procolombia.co con copia a pmedellin5@procolombia.co. Documentos recibidos fuera de la fecha límite de aplicación o incompletos, no serán tenidos en cuenta.